ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTHOUSE S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL AÑO 2017.----------

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en la sala de sesiones de la Compañìa RENTHOUSE S.A.,ubicada en la ciudadela Los Samanes, Manzana 133, Villa 9 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañìa RENTHOUSE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Com. Teresa de Jesùs Figueroa Vallejo, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas, y la Ing. Mafalda Mercedes Moreno, propietaria de setecientas veinte (720) acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor de US 1,00 Dòlar de los Estados Unidos de Amèrica y todas están pagadas en su totalidad, es decir, està presente todo el capital suscrito y pagado de la empresa que es de Ochocientos 00/100 Dòlares, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Dìa:

1.- Conocer, examinar y aprobar los Estados Financieros de la Compañìa RENTHOUSE S.A., cortados al 31 de Diciembre del año 2016, los mismos que se conforman de la siguiente manera:

Estado de Situaciòn Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

2.- Conocer, examinar y aprobar el Informe del Gerente de la Compañìa.
3.- Conocer, examinar y aprobar el Informe del Comisario de la Compañìa.

Preside la sesión la Ing. Mafalda Mercedes Moreno, quien actùa como Presidenta ad-hoc de esta Junta y actùa como Secretaria de esta Junta, la Ing. Teresa Figueroa Vallejo, en su calidad de Gerente. La Señora Presidenta de esta Junta pone a consideración el Orden del Dìa, el mismo que es aprobado por unanimidad.----------

A continuación, la Señora Presidenta Ad-hoc de esta Junta, dà lectura a cada uno de los Estados Financieros de la Compañìa, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario, los mismos que sometidos a consideración de los asistentes a esta Junta, aprueban cada uno de los Estados Financieros de la Compañía, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario, sin objecciòn.-------

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de esta Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la sesión, es aprobada sin modificación y suscrita por todos los concurrentes, con lo que se dà por terminada la sesión siendo las doce horas del dìa cuatro de Abril del año dos mil diecisiete.----------

Ing. Com. Mafalda Mercedes Moreno
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Ing. Com. Teresa de Jesùs Figueroa Vallejo
GERENTE-SECRETARIA- ACCIONISTA